

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

TERMINOS DE REFERENCIA:

ASISTENCIA TECNICA PARA ADMINISTRADOR(A) DE PROYECTO

PROYECTO: “Redescubriendo los Valores Patrimoniales de los Centros Históricos De Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) FASE I

<p>Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IAH).</p>	<p style="text-align: center;">Lugar de Trabajo</p> <p>Oficina del IAH en La Esperanza, Intibucá con desplazamiento a la comunidad de Yamaranguila y los que le sean solicitados a las oficinas centrales del IAH en Tegucigalpa, Francisco Morazán.</p>
<p>Objetivo general del Proyecto</p>	<p>Contribuir a que el patrimonio cultural de las ciudades de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila sea valorado y reconocido por sus habitantes y visitantes.</p>
<p>Descripción resumida del Proyecto</p>	<p>El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IAH) es el ente del Estado encargado de la conservación, investigación, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de Honduras.</p> <p>Desde su fundación en 1952, esta institución aplica y contribuye a la creación de diversos instrumentos para tal fin, por ejemplo, la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural, Decreto 220-97 donde se describen los diferentes tipos de Patrimonio Cultural reconocidos por el Estado de Honduras, establece que el inventario del Patrimonio Cultural debe ser llevado al día y también obliga a regular los centros y conjuntos históricos que se ubican en poblaciones que experimentan un gran crecimiento urbano.</p> <p>Es en este último caso, en donde se centra el interés del presente proyecto; lo centros urbanos y más específicamente los centros históricos, los que representan una magnífica oportunidad para desarrollar teorías, procedimientos e instrumentos que aseguren la conservación y adecuado goce del patrimonio cultural tomando como línea de inicio y fin, a los derechos humanos en general y a los derechos culturales en particular.</p> <p>Es así que en el mes de marzo de 2023 se han firmado convenios entre alcaldías y el IAH, con el objetivo de facilitar los procesos de investigación y creación de un sustento legal que orienten el proceso de salvaguardia de las culturas presentes en los Centros Históricos de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila en el departamento de Intibucá y la conservación de sus edificaciones históricas.</p> <p>Con el propósito de implementar los planes de manejo de las ciudades de Intibucá y La Esperanza; el IAH y la Cooperación Española, llevarán a cabo el Proyecto “Redescubriendo los Valores Patrimoniales de los Centros Históricos De Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila” esperando no solamente impulsar la declaratoria de Centro Histórico de Yamaranguila, sino,</p>

	<p>proporcionar además, herramientas para que estos conjuntos históricos sean aprovechados por sus habitantes de manera que se estrechen los lazos y se fortalezcan las identidades culturales presentes en la zona.</p> <p>La subvención que financiará el proyecto, “Redescubriendo los Valores Patrimoniales de los Centros Históricos De Intibucá, La Esperanza Y Yamaranguila”, tiene como finalidad contribuir a que el patrimonio cultural de las ciudades de Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila sea valorado y reconocido por sus habitantes y visitantes.</p> <p>El proyecto refuerza el impulso que la AECID está realizando en Centroamérica y El Caribe para contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 11:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meta 11.4 destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo • Meta 11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. <p>Y el ODS 8, meta 8.9 hace referencia a la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, también a través de la cultura y los productos locales, y la necesidad de elaborar instrumentos adecuados a estos efectos.</p> <p>La intervención se encuadra en el Marco de Asociación País Honduras-España 2020-2023 y dentro del V Plan director de la Cooperación Española 2018-2021. En el ámbito de la AECID, la intervención se incluye en el Programa de Patrimonio para el Desarrollo.</p>
<p>Objetivo de la Consultoría</p>	<p>Realizar las labores administrativas, financieras y logísticas con el fin de asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos y garantizar la debida organización y control del proyecto.</p>
<p>Tareas específicas y productos esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y actualización mensual de la ficha administrativa del proyecto • Elaboración de la justificación económica acumulativa (mensual, trimestral y final) del proyecto conforme a procedimientos establecidos. • Asegurarse los recursos de manera adecuada y seguir de cerca los gastos para evitar desviaciones y maximizar el uso eficiente de los fondos. • En coordinación con Coordinador(a) del proyecto, participara activamente en la parte administrativa necesaria para modificaciones del proyecto, en base a los procedimientos establecidos por AECID. • Coordinar junto con la Coordinadora del proyecto, la firma de contratos y acuerdos con proveedores, consultores o socios locales.

- Realizar un seguimiento regular de los gastos, ingresos y estados financieros del proyecto.
- Realizar de conformidad la ejecución financiera y la elaboración de la justificación económica de las actividades del proyecto conforme a los procedimientos y pautas establecidas por AECID Honduras y su respectivo archivo documental.
- Elaboración y control de inventario de los bienes adquiridos con el proyecto.
- Mantener registros precisos y actualizados de las transacciones contables, movimientos, y conciliaciones bancarias (digitales, físicos y escaneos con firmas) y elaborar informes financieros periódicos para informar a la AECID, al IHAH y a las partes interesadas sobre el estado financiero del proyecto.
- Seguir procedimientos y sugerir nuevos, así como controles, para garantizar que los gastos se realicen de acuerdo con las políticas y normas establecidas.
- En coordinación con la Coordinadora del proyecto, revisar los informes de gastos de los miembros del equipo de investigación, asegurando que estén respaldados por los documentos adecuados y se cumplan las pautas financieras.
- Asegurarse de que el proyecto cumpla con todas las regulaciones financieras, legales y fiscales tanto a nivel nacional como internacional. Esto puede incluir la presentación de informes financieros y la participación en auditorías periódicas.
- Realizar presentaciones trimestrales especiales de avance de ejecución financiera.
- Realizar las actividades relacionados con sus funciones que le sean asignadas.
- Participar en reuniones de trabajo con el IHAH, la AECID y el equipo de proyecto cuando se requieran.
- Participar en la evaluación final del proyecto y en la preparación de los informes financieros de cierre
- Otras actividades que le asigne la Gerencia y Subgerencia de Patrimonio del IHAH.

Perfil

- Profesional con título universitario en Administración de Empresas, Ciencias Contables, Económicas y Financieras o afines.

-Experiencia mínima de 3 años como Administrador y/o Financiero de proyectos de desarrollo con organismos internacionales o cooperación internacional. La experiencia en proyectos con fondos nacionales y AECID

	<p>será altamente valorada.</p> <p>-Manejo de programa MS Office (Excel, Word, PowerPoint) y de contabilidad avanzados.</p> <p>-Capacidad en redacción de manuales administrativos, análisis financiero y redacción de informes.</p> <p>-Persona organizada y disciplinada, habilidad en relaciones humanas y resolución de conflictos, tolerante, con don de liderazgo.</p> <p>-Capacidad en la elaboración y redacción de informes financieros, perfiles y términos de referencia, liquidación de gastos.</p> <p>-Valores: Integridad, ética profesional, sensibilidad para relacionarse sin discriminar (personas con discapacidad, edad, género, religión, nivel socio-económico).</p> <p>-Disponibilidad Inmediata.</p>
Habilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de cooperar 2. Creativo(a) 3. Tolerancia al trabajo bajo presión y flexibilidad laboral 4. Capacidad de seguimiento a múltiples tareas 5. Habilidad de comunicación oral y escrita 6. Dominio de paquete office avanzado 7. Ordenado(a)
Duración	Periodo de prueba de 2 meses y se extenderá por el tiempo que duré el proyecto.
Monto Mensual Presupuestado	(Lps. 18,300.00) Dieciocho mil trescientos Lempiras exactos.
Forma de presentación de las postulaciones	<p>Las personas profesionales interesadas deberán presentar la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hoja de vida (hasta máximo 5 páginas tamaño carta) que contenga datos generales, estudios académicos, experiencia laboral. 2. Carta de expresión de interés y presentación personal en una página tamaño carta, indicando la remuneración mensual bruta que considere apropiada para su nivel de experiencia y/o la última remuneración mensual recibida (requisito indispensable). 3. Tres referencias actualizadas de instituciones donde laboró en los últimos 5 años con sus respectivos contactos, incluidas en el documento CV.
Presentación de las hojas de vida	Estas serán recibidas desde el martes 10 al viernes 20 de octubre de 2023 y deben enviarse al correo electrónico:

	<p>recursoshumanos.ihah@gmail.com ; patrimonioihah2022@gmail.com</p> <p>ASUNTO: Aplicación para Administrador Proyecto IHAH-AECID</p> <p>El proceso será válido a partir de una propuesta recibida que cumpla con los requisitos solicitados.</p>
Modalidad de selección	<p>-La pre selección de candidatos se realizará en base a la carta de expresión de interés y hoja de vida (CV) recibida.</p> <p>-Los candidatos preseleccionados serán convocados para una entrevista personal.</p>
Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)